



 JUNTA CENTRAL FALLERA VALENCIA
FECHA: 22-07-2026 11:55
ENTRADA Nº: V26-1302

SOLICITUD

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos o razón social

312 - SENECA - POETA MAS Y ROS

DNI/CIF/NIE

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos o razón social

Sergio Lorente Rezusta

DNI/CIF/NIE

DATOS DE CONTACTO

Teléfono

eMail

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Domicilio

Municipio

Cod.Postal

ASUNTO

Trabajemos por la solucion de la ofrenda

EXPONE

Buenos días, despues de la asamblea de anoche y visto el resultado de la votación, planteo en nombre de mi comisión la opción de continuar durante los 6 o 7 meses que quedan de ejercicio, trabajar la opcion de mejora de la ofrenda. En nuestro caso el voto fue negativo por el perjuicio que nos conllevaria una supuesta ofrenda el dia 16 ya que tenemos las contrataciones ya cerradas para fallas, pero el sentir de mi comisión es que si al tercer dia pero a partir de las fallas 2028. La mayoría de fallas quieren el 3er dia como refleja el resultado abrumador de 203 a 123, tal vez la premura de tiempo y la falta de cierta informacion como la distribucion de sectores en los distintos dias, que seguro los sabrian y han decidido ocultar, ademas de poder incluir la propuesta del compañero Alvaro de la falla Peset Aleixandre, o cualquier otra propuesta que pueda surgir... Desde el dialogo y el consenso y sobre todo con la tranquilidad del tiempo (6 meses) es mas que suficiente para madurar una opcion de cara al 2028. Lo suyo seria en la primera asamblea del ejercicio 2027/28 poder afirmar que la ofrenda del 2028 se celebrara en 3 sesiones y sabiendo todo las comisiones que dia desfilaran para poder organizarse correctamente y sin cambios a mitad de ejercicio

SOLICITA

Solicitamos que se siga trabajando en la propuesta de cara a la ofrenda 2028, ya que la mayoría de fallas han demostrado que si estan de acuerdo.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Ninguno

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasan a formar parte de un tratamiento responsabilidad de Junta Central Fallera y son tratados para atender su solicitud en el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. En cualquier momento puede ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 mediante solicitud dirigida a Junta Central Fallera. Puede consultar la información completa sobre el tratamiento de sus datos en el registro de actividades de tratamiento de Junta Central Fallera publicado en la web www.fallas.com